



ACTA DEL FALLO DEL JURADO DE HONDURAS DEL “CONCURSO IBEROAMERICANO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA INCORPORACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ESCUELAS O EN PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA”



Tras proceder a la lectura y evaluación de los proyectos presentados por los centros educativos de HONDURAS, el jurado evaluador compuesto por MSC MARTHA QUINTANILLA, LIC. SONIA NAVARRO, por parte de la Universidad Autónoma de Honduras, KENIA CONTRERAS Y LUCY QUIOTO por parte de la OEI, reunido el día 26 de Enero de 2017 en Tegucigalpa, ha decidido por unanimidad nombrar ganadores de la primera fase del concurso, premios nacionales, a las siguientes experiencias:

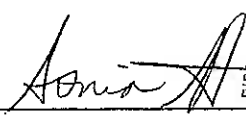

- Escuela e Instituto Evangélico Happy Land

Tal y como se establece en las bases del concurso, los centros ganadores de la fase nacional pasan a ser finalistas de la segunda fase del concurso, fase internacional, de la que formarán parte todos los ganadores nacionales de los diferentes países iberoamericanos entre los cuales se seleccionarán las cinco experiencias ganadoras del concurso internacional.

Aquellos centros finalistas de cada país que no resulten ganadores del concurso internacional recibirán el diploma de participación en el concurso y una tablet.

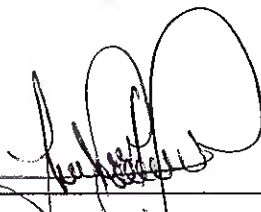
Tegucigalpa, a los 26 de enero de 2017


 MSC MARTHA QUINTANILLA
 UNIVERSIDAD NACIONAL
 AUTONOMA DE HONDURAS



 LIC. SONIA NAVARRO
 UNIVERSIDAD NACIONAL
 AUTONOMA DE HONDURAS



 KENIA CONTRERAS
 OEI




 LUCY QUIOTO
 OEI